

VILLANUEVA DEL ARZOBISPO Y SU APORTACIÓN A LAS INDIAS ORIENTALES. EL CASO DE MIGUEL ANASTASIO VERA MOTA

*Francisco Jesús Martínez Asensio**

Resumen:

El presente trabajo aborda un estudio sobre la figura de Miguel Anastasio Vera Mota, monje agustino que fue asesinado en Filipinas en los finales del siglo XIX en trágicas circunstancias. Natural de Villanueva del Arzobispo, provincia de Jaén, fue uno de los primeros agustinos que vinieron a establecerse en el Monasterio del Escorial. En este artículo daremos a conocer igualmente un estudio genealógico sobre el mismo.

Abstract:

This work is about a research about Miguel Anastasio Vera Mota, an Augustinian Monk who was killed in Philippines at the end of the 19th Century in tragic circumstances. He was born in Villanueva del Arzobispo, province of Jaen. He was one of the first Augustinians who lived in the Monasterio del Escorial. In this essay, we are going to let you know a genealogical study about himself.

MIGUEL ANASTASIO VERA MOTA

Natural de Villanueva del Arzobispo, vino al mundo el día dos de mayo de 1864; hijo de Marcos Vera Carrillo y de Rosa Mota Soria¹, Miguel aprendió las primeras letras en su pueblo natal bajo la atenta mirada del maestro y escritor local Ramón Rodríguez Perea². Cuando la madre de nuestro

* Investigador. E-mail: platero4000@hotmail.com

¹ NULA GRUESO, E. (1898): «Un mártir de la provincia». Periódico *El Pueblo Católico*. Hemeroteca Instituto de Estudios Giennenses.

² MARTÍNEZ ASENSIO, F.J. (2006): «Biografía y producción bibliográfica de Ramón Rodríguez Perea». *Elucidario*, 1. Jaén. Este maestro compuso a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX diferentes obras de teatro que se representaron en distintos

protagonista falleció, el joven Miguel creció al amparo de sus tíos don Juan y don Victoriano Vera, ambos sacerdotes. De este último sabemos que fue arcipreste de Huéscar (Granada), y que durante el año de 1907, tras sufrir una larga y penosa enfermedad, estuvo a las puertas de la muerte.³ La influencia familiar, no olvidemos la tutela que ejercieron sobre Miguel sus dos tíos, resultará decisiva para que, a la edad de diecisiete años, ingrese en la Orden de San Agustín, añadiendo a su nombre de pila el de Nuestra Señora del Santísimo Rosario, “como tributo de gratitud”, nos dice el escritor Eleuterio Nula Grueso, “por los muchos favores que la Virgen ha dispensado a su familia”.

Marcha, pues, a Valladolid, donde realizará estudios superiores, desempeñando dos cátedras en Filosofía y Teología, e ingresa con los primeros agustinos que vinieron a establecerse en el Monasterio del Escorial. Sabemos que durante este tiempo se debió a la enseñanza y escribió numerosos artículos en la Revista Agustiniiana. Pero la vida de Miguel, que transcurre en este paraje tan plácida y sin sobresaltos, va a cambiar en septiembre de 1890, pues será designado para marchar a Filipinas al frente de una Misión. Nula Grueso nos señala en su artículo *Un mártir de la provincia* que salió de Madrid pasando por Zaragoza y desde Gracia (Barcelona), le escribe al padre una emocionada carta que aquí transcribimos: “Padre mío de mi corazón: Ya le indiqué en mi última que sería probable que saliera de Misión este año. Pues bien, aquí me tiene en Barcelona en vísperas de embarcar para Filipinas. No quise decir a usted nada de esto, por no darle un disgusto y porque no presenciara usted la triste y terrible despedida. Perdóneme mi modo de proceder y bendígame usted todos los días, porque la bendición de un padre es precursora de todo bien. ¡Millones de abrazos para todos! Y reciba cuantos abrazos quiera, y bendígame y ruegue al Señor y a la Virgen de la Fuensanta por su hijo que le quiere con toda el alma. Miguel”.

Otros datos de la vida de nuestro fraile nos los facilitó Manuel Merino⁴: “Fray Miguel Anastasio Vera Mota profesó en Valladolid el 10 de septiembre de 1882. Ordenado de Presbítero en el Real Monasterio del Escorial, llegó a Manila el 20 de noviembre de 1890 presidiendo la misión de trece religiosos, que en el vapor *Isla Mindanao* salió de Barcelona con rumbo a Filipinas el 17 de octubre de 1890. Bien impuesto en el idioma tagalo y en las prácticas del ministerio, rigió sucesivamente en interinidad los pueblos de Jaén (1891), Barasoain (1894), Quingua (1897) y Angat (15 de marzo a mayo de 1898). Fue

puntos de la geografía provincial, especialmente en los pueblos donde realizó su labor docente, como fueron Mancha Real, Alcalá la Real o Villanueva del Arzobispo. También se representaron sus obras en su pueblo natal, Cabra del Santo Cristo.

³ Instituto de Estudios Giennenses. Hemeroteca. *El Pueblo Católico*. Año 1907.

⁴ MERINO, M. (1965): *Agustinos, evangelizadores en Filipinas, 1565-1965*. Ediciones Archivo Agustiniiano. Madrid, pág. 234.

una de las víctimas inmoladas en aras de su patriotismo por las turbas del Katipunán, muriendo cosido a puñaladas en la estación de Guiguinto el día 27 de mayo del último precitado año de 1898. Escribió y publicó en la revista "La ciudad de Dios".

Unos meses antes de embarcar para Filipinas, en enero de 1890, nuestro fraile escribió un emotivo relato titulado *La Virgen de la Fuensanta*⁵ (esta virgen es la patrona de Villanueva del Arzobispo). Trata la historia sobre una variación de la clásica leyenda del milagro de la Fuensanta, pero su prosa –hay que hacer mención de ella-, es magnífica. El P. Teodoro Alonso Turienzo, bibliotecario de la Real Biblioteca del Monasterio del Escorial, que es la persona que me ha facilitado esta información, me indica que los artículos que se escribían por aquellas fechas en la revista, no llevaban la mayoría de ellos firma alguna, por lo que en muchos casos resulta imposible identificar a sus autores. Pero si nos atenemos a la información que nos facilita Manuel Merino, Miguel debió escribir con asiduidad en la mencionada revista.

A lo largo de los años que permanece en Filipinas (1890-1898), nuestro fraile se verá envuelto en un mundo convulso y afectado por los acontecimientos que se viven intensamente en el archipiélago. Guerrillas, escaramuzas, enfrentamientos y asesinatos se alternarán con periodos de relativa tranquilidad. En junio de 1897 escribe al padre la siguiente carta:⁶ "*De insurrección vamos bien por Cavite, pero mal por esta provincia de Bulacán. Estoy propuesto para recompensa por mis extraordinarios servicios, prestados a beneficio de la patria. La recompensa, creo, consistirá en una cruz que será la del Mérito Militar. Por consiguiente, nuestro pueblo quedará bien ante la nación, al ser recompensado en uno de sus hijos*".

El escritor Nula Grueso escribe al respecto: "Yendo una vez desde su parroquia a los Montes de Bulacán a visitar a sus queridos indios, según su cotidiana costumbre, se encontró con una partida de 800 rebeldes, que lejos de embestirle, se descubrieron ante él, y al escuchar sus exhortaciones, se alejaron avergonzados, como el orgullo ante la humildad".

Poco después el fraile escribe a su padre otra carta, cuyo tono es ya diferente: "*La cosa pública sigue aquí de mal en peor. Pida usted a la Santísima Virgen de la Fuensanta que me libre de los muchos peligros que por aquí corremos. Suena que nos echarán de aquí, obra todo de las sociedades secretas. Parece que estorbamos mucho a las tales sociedades y por eso trabajan sin descanso por echarnos. ¡Sea lo que Dios quiera!*".

⁵ VERA MOTA, M.A. (1890): «La Virgen de la Fuensanta. Leyenda histórica». Revista *La Ciudad de Dios*, 21. Biblioteca Monasterio del Escorial. Madrid, pp. 238-242. Archivo-Biblioteca del Monasterio del Escorial. Ver portada del artículo de Vera Mota al final de este trabajo.

⁶ NULA GRUESO, E. (1898): *Op. cit.* Véase fotografía de Eleuterio Nula Grueso al final de este artículo.

Fue en mayo de 1898 cuando la prensa de Madrid recogió la noticia de un trágico suceso acaecido en las cercanías de Manila, en Bulacán. Las insurrecciones se recrudecieron y hubo que evacuar a muchos religiosos hacia las posiciones de la capital; pero nuestro fraile no pudo alcanzar su objetivo, junto con otros doce sacerdotes, fue asesinado en el Estado de Bulacán, haciéndoles pasar los más atroces tormentos. Eleuterio Nula Grueso, haciéndose eco de estos acontecimientos que narra la prensa, señala en su artículo: "Lo han dicho muchos, y ciego está quien no lo vea: en las sociedades secretas está la causa de los grandes males que hoy nos afligen. Ellas han desquiciado la sociedad, apagando, con su infernal soplo, la luz divina que ardía en el corazón y en la inteligencia del rico y del pobre, bajo las razones de caridad y resignación. Ellas han enseñado el despotismo y la anarquía, poniendo, en el corazón de todos odios y rivalidades inextinguibles, y cuando se han apoderado del hombre, quitándole los nobles sentimientos que antes le impulsaban a obrar bien, declaran la guerra a Dios y, blasfemos como Juliano, crueles y sanguinarios como Nerón o Diocleciano, principian el ataque a la Religión, escarneciéndola, como único fuerte que se resiste aún a los golpes de su piqueta destructora".

En realidad, la culpa de la pérdida de las colonias no se debió sólo a las sociedades secretas, ni fue un motivo fundamental la anarquía imperante (más bien su consecuencia), ni mucho menos argumentar una guerra contra Dios o un ataque a la Religión; son otros los factores, huelga repetirlos, los que causaron ese cataclismo, por otra parte, inevitable.

Una vez que se aborda el estudio de un personaje se hace necesario, creo, que todos los acontecimientos que rodearon la vida del mismo, salgan a la luz. En este caso en concreto la fuente de información proviene de una carta personal escrita por Fr. Francisco Girón y dirigida a Fr. Valdés. Desconocemos la fecha en que fue escrita, por faltar la primera hoja, pero este pequeño tropiezo no supone ningún obstáculo para obtener los datos que en este caso nos proponemos averiguar. Al leerla, me llamó la atención un detalle: aquel trágico suceso de la estación de Guiguinto pudo evitarse, pero mejor será que leáis con vuestros propios ojos el contenido de la carta de Francisco Girón:

"El 27 de mayo (1898) por la mañana nos avisó el Sr. Gobernador don Vicente Cuervo, valiente y dignísimo español, del peligro que corríamos tras la sublevación ocurrida en Bulacán. Nos suplicó y aún nos mandó bajásemos a Manila, porque de un momento a otro era fácil de sublevarse la provincia, y no quería recayese sobre su conciencia nuestra sangre, si, como creía, llegábamos a ser asesinados o hechos prisioneros, pues nosotros no teníamos obligación de batirnos. Le agradecemos en el alma su atención y en nombre de todos, le dije

que donde la religión y la patria nos necesitaren, allí estaríamos, considerándonos muy honrados en morir a su lado y derramar nuestra sangre por tan santa causa. Insistió sin embargo, y por no darle un disgusto, llevado como era de su buen deseo y de su cariño hacia nosotros, decidimos trasladarnos a Manila, en compañía de toda la colonia que, avisada por él igualmente del peligro que la amenazaba, bajara en el mismo tren. Así lo hicimos y estando ya todos en la estación, supimos con disgusto que el tren venía con dos o más horas de retraso. Cansadas las señoras de aguardar, y habiendo sentido allí dolores de parto la señora de Medina, determinaron volver a Bulacán, aplazando el viaje hasta el día siguiente. No habiendo vehículo para todos, se quedaron aguardando en la estación la vuelta de los carromatos. Allí estaban también Pastrana, la señora del capitán Olmo e hijas, la cuñada de Medina y varios hijos de éste, entre otros muchos. El señor Díaz, que acompañaba a la parturienta, vio algunos grupos armados que se burlaron de él, y no le asesinaron sin duda por no alarmar a los que en la estación quedábamos, o porque estaba ausente el cabecilla, pues ellos se reunieron al enterarse del retraso del tren.

No habría aún llegado a la cabecera Díaz (los otros españoles lo habían hecho un cuarto de hora antes) cuando apareció una turba de asesinos, compuesta de unos doscientos hombres armados con bolos, y algunos revólveres y fusiles de los voluntarios de Guiguinto. De todos los varones que estábamos yo solo me he salvado, por un milagro de Dios. También decirle, que tanto a nosotros como a los demás, nos robaron todo cuanto teníamos, incluso manuscritos y documentos. Yo no he salvado más que la ropa ensangrentada que traía puesta. Los conventos han sido saqueados, y en el mío han establecido las oficinas, teniendo en él, además, treinta cazadores prisioneros, con su oficial y el capitán Calvo. El P. Felipe que, como párroco de Bulacán se quedó a correr la misma suerte que el Sr. Gobernador, ha sido hecho prisionero, en unión del P. Prada. Ignoramos lo que con ellos habrán hecho.

Asegúrase que los tratan horriblemente, y los hacen tirar de los carretones, diciendo que antes eran arrastrados por carabaos negros, y ahora tiran de ellos los blancos. Al P. Ferrero le fusilaron por haber dado un informe reservado contra el que es hoy jefe del centro de Luzón.

¡Dichoso usted que no ha visto la descomposición del cadáver, y la ruina moral y material de este archipiélago, al que tanto amaba! ¡Y me decía usted que sentía marcharse en tan tristes y críticas circunstancias! No cese de rogar al cielo por Filipinas y por estos queridos hermanos que tanto padecen. Se encomienda a sus oraciones su menor hermano, Fr. Francisco M. Girón".

Una aclaración daremos con respecto a este testimonio documental. Supongo, pero esto es una hipótesis, que esta carta tuvo más de un destinatario. En primer lugar, y esto queda probado, el autor de la misma la envía al padre Valdés, seguramente un agustino radicado en el Escorial o en alguna otra congregación de esta orden, quien a su vez envía la misma a la familia de Vera Mota, dirigiéndola a Villanueva del Arzobispo.

Finalmente la carta cae en manos de Eleuterio Nula Grueso (que no la publica), conservándola posteriormente la familia del escritor, siendo su sobrino José Luis Nula López el que me la facilitó.⁷

Gracias al contenido de esta carta conocemos algunos de los detalles de los sucesos que se produjeron en la estación de Guiguinto. No obstante, en 1910, Casimiro Alcubierre⁸, como alcaide que fue de la cárcel pública del estado de Bulacán, nos contará de primera mano estos mismos acontecimientos acaecidos en Guiguinto. Como autoridad máxima de la cárcel oírás las declaraciones por boca de los propios asesinos, y también oírás la de aquellos españoles que lograron sobrevivir a la matanza. Y así nos lo cuenta Alcubierre:

“Al siguiente día (27) salieron para la estación de Guiguinto en varios carruajes los PP. Agustinos Leocadio Sánchez, Miguel Vera, Francisco Renedo y Francisco Girón⁹, yendo en su compañía don Luis Medina, empleado de la tabacalera, señora e hijos; don Emilio Pastrana, almacenero de hacienda, iba con su hija y con el médico don Eduardo Díaz, la señora de éste y su madre política. Llegaron a la estación sin novedad y en ella encontraron al teniente Vicuña con treinta guardias civiles que conducían a la cabecera veinte carromatos cargados con municiones”.

“Habíanse reunido en Guiguinto muchos indios del mismo pueblo, de Paombon y Malolos, armados con fusiles españoles y dirigidos por Julián del Pilar y Amando, Airan, Adriano de Gatmaitán y un tal Puyo, los mismos que días anteriores habían gritado ¡Viva España!”.

“Su intento era apoderarse de las municiones, pero no se atrevieron a ejecutarlo conocido el valor del teniente Vicuña y las precauciones que este había tomado al conducirlos a la cabecera. En cambio estos insurgentes encontraron indefensos en la estación a los sacerdotes y demás personas

⁷ Ver carta manuscrita de Fr. Francisco M. Girón al final de este artículo.

⁸ ALCUBIERRE, C. (1910) *España en Filipinas: los últimos años de la dominación en el Archipiélago*. Edita Tip. El Imparcial, pp. 16-17.

⁹ Este Francisco Girón que nombra Alcubierre en su libro es el autor de la carta manuscrita que hemos referido con anterioridad. Los hechos que se cuentan tanto en la carta como los relatados por Alcubierre, como veremos, coinciden en su totalidad.

mencionadas, y después de robarles cuanto llevaban, echáronse en aquellos con salvajismo de fieras”.

“Por relato fidedigno de las señoras que se encontraban en el lugar del suceso, y por los mismos asesinos, que poco tiempo después siendo prisioneros, me dieron cuenta de estos detalles, puedo asegurar que el hecho sucedió en la forma siguiente: El tren de pasajeros venía con retraso, las fuerzas de la guardia civil, conduciendo el convoy, se habían retirado para Bulacán, y los pasajeros ya mencionados se encontraban impacientes esperando el tren; éstos son rodeados por una docena de asesinos quienes llevaban sus puñales ocultos, y a una seña convenida hunden sus armas en los cuerpos de nuestros compatriotas, y estos indefensos corren despavoridos implorando perdón para que no continuaran los asesinos su obra”.

“El P. Vera y P. Renedo se postran de rodillas; estos no son oídos de los asesinos y en la posición en que se encuentran son macheteados hasta dejarles los brazos picados a tajos como lo hace un tablajero con una pierna de cordero”.

“Al paso que estos dos PP. no encuentran salvación, el P. Leocadio corría por la sementera en dirección a su pueblo abrigando quizá la esperanza de que sus feligreses se compadecieran de él, pero no tuvo más suerte que sus hermanos. Al ser alcanzado por los asesinos echóles en cara su ingratitud y cobardía, pues atacaban tantos a un indefenso, y aunque luchó a brazo partido con ellos fue macheteado”.

“El señor Medina, empleado de unos cincuenta años de edad, casado en el país, horrorizado de las escenas anteriores cogió a dos de sus hijas con dirección a Bulacán; su esposa huía con el médico Díaz en un carruaje. Pero ni el ver a un hombre indefenso e inofensivo, ni la inocencia de aquellas dos niñas fue bastante para conmover los corazones de aquellos fieras; diéronle una puñalada en el costado derecho que le hizo caer al suelo con sus niñas, siendo macheteado hasta dejarlo como a los PP. Agustinos”.

“También junto a la estación se desarrollaba otra escena conmovedora. El almacenero de hacienda don Emilio Pastrana, hallándose con su hija política sin saber a donde huir, fue herido de una puñalada en el costado, y después atado a la cola de un caballo se lo llevaron arrastrando hasta el barrio de Pamaragua en cuyo lugar murió”.

“El P. Girón, cura del pueblo de Bigaá, tuvo más suerte que los demás. Este padre recibió una herida en la cabeza y varias en la espalda. En esos momentos llegó el tren de Dagupan para Manila y al retirarse los asesinos logró este Padre tirarse desde el tejado de la estación hasta los vagones, y pudo salvarse”.

“Al siguiente día fueron conducidos los cadáveres de nuestros compatriotas a la cabecera y con el sentimiento y oraciones de los peninsulares recibieron sagrada sepultura”.

ALGUNOS ANTEPASADOS DE MIGUEL VERA MOTA

Miguel Anastasio tuvo cuatro hermanos: José María y Juan Ildefonso, que fueron presbíteros, y Aniceto y Andrés Vera Mota. Estos cuatro hermanos aparecen el 12 de junio de 1900 en una relación de firmas en defensa del obispo de Jaén por un asunto de calumnias contra el prelado.¹⁰ Y en el año de 1899, el 4 de septiembre, Andrés Vera Mota envía al mismo periódico un texto firmado desde Villanueva del Arzobispo. Como se trata de un escrito interesante que refleja muy concisamente la manera en que su autor ve a España en aquellos años, he creído conveniente, para el deleite del lector, copiarlo íntegramente:

LO QUE FALTA

A España...su energía.
Al Estado...buenos gobiernos.
A los gobiernos...iniciativas.
A la nación...democracia.
A la administración...equidad.
A los generales...valor.
A Cataluña...conciertos.
A la justicia...rectitud.
Al maestro...sus haberes.
Al obrero...pan y catecismo.
A casi todo...conciencia.

LO QUE SOBRA

A Sivela...la daga.
A Sagasta...el tupé
A Polavieja...la espada integrista.
A Romero...lengua.
A Weyler...patillas.
A los políticos...osadía.
Al pueblo...caciquismo.
A los españoles...paciencia.
A casi todos...hipocresía.
A España...liberalismo.

LO QUE QUEDA

Nuestro tesoro...exhausto.
Nuestras colonias...perdidas.
El país...sin cultura.
Los partidos...concluyéndonos.
El pueblo...en la anarquía.
La enseñanza...por los aires.
Las protestas...en todos los labios.

¹⁰ Instituto de Estudios Giennenses. Hemeroteca. *El Pueblo Católico*. Año 1900.

*El liberalismo...en el Índice.
Y España...en el Liberalismo.*¹¹

Su hermano José María Vera Mota, en el año de 1878, intentó ingresar en el Seminario Conciliar de Baeza, solicitando ser examinado por el profesorado para su ingreso en la referida institución. Manifestaba el alumno que con anterioridad había cursado privadamente cuatro años de latinidad bajo la dirección de su tío el presbítero don Victoriano Vera, quien mantenía en Villanueva del Arzobispo un colegio privado. La respuesta dada por el vicerrector del Seminario don Elías Gutiérrez a la solicitud del aspirante no se hizo esperar. Aprovechó –en carta dirigida al obispo- para criticar la existencia de estos centros privados; la proliferación de colegios en los pueblos comarcanos restaba, al parecer, alumnos al Seminario Conciliar de Baeza, sobre todo en lo que hacía referencia a las clases inferiores: *"Sólo puede decir el que suscribe que ha venido en costumbre en este Seminario el admitir la incorporación de los años estudiados privadamente siempre que el alumno presentase, como lo hace este, un certificado del profesor con quien hubiere estudiado en enseñanza doméstica. Me parece, no obstante, significar a V. S. sería muy conveniente cortar de alguna manera esta costumbre, pues de lo contrario habrá de llegar el día en que no apareciere un alumno en las aulas de latinidad de este Seminario"*.¹²

Su abuelo materno, Miguel Mota Carrascosa, de profesión barbero, hijo de Juan Mota y de Sebastiana Carrascosa, a los 73 años de edad, hace testamento en Villanueva ante el escribano Ildfonso Marco Lifante el día 11 de septiembre de 1876: *"Que desde el año de 1868 se encuentra imposibilitado para trabajar, por lo que en dicha época se separó de su establecimiento de barbería, haciéndose cargo del oficio su hijo Lucas, por ser del mismo oficio, y éste, como mayor de edad, ha venido trabajando constantemente por su cuenta, haciendo igualas y cobrándolas como suyas propias. Y que en los años de 1871 y 1872 hizo carrera de Practicante a sus expensas, pues si bien, hallándose en Madrid, yo le mandaba a mi hijo algunas cantidades, no era dinero mío, porque carecía de él, sino que mi hijo me indicaba por carta a las personas que había de pedirselo. Que el testador vive en una casa en la Plaza pública que fue de su propiedad, pero por la pobreza en que se hallaba, se la vendió a su hijo don Lucas, reservándose el derecho de una habitación"*.¹³

Uno de sus tatarabuelos, también por línea materna, fue Francisco José de Soria Cortés, natural de Castril. Tras la muerte de su padre Martín de Soria, la madre, María Antonia Cortés, trasladó su residencia a Villanueva del

¹¹ Instituto de Estudios Giennenses. Hemeroteca. *El Pueblo Católico*. Año 1899.

¹² ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO DE JAÉN (A.H.D.J.). *Correspondencia del Obispado*. Villanueva del Arzobispo. Caja 112.

¹³ ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE JAÉN. Signatura 14352. Protocolo 156.

Arzobispo. Aquí aprendió el oficio de pintor y dorador y en el año de 1755 contrajo matrimonio con la villanovense Luisa Donoso Campiña. Antes de celebrarse la boda, Francisco José estuvo ausente de la villa durante 6 meses por razón de su ejercicio de pintor, trabajando en las villas de Chiclana y Beas de Segura respectivamente.¹⁴

Uno de los hijos de este Francisco José llamado Martín Antonio de Soria, hermano del bisabuelo de nuestro biografiado, ejerció también el oficio de pintor, escultor, arquitecto y dorador. En el año de 1787 se le concedió, por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, un premio consistente en una medalla de plata de ocho onzas por su cuadro pictórico titulado *David tocando el arpa delante de Saúl, hallándose este atormentado del mal espíritu*.¹⁵

Ana Olivares¹⁶ nos señalaba que “en la iglesia parroquial de Villacarrillo, en el año de 1807, se contrató al maestro alarife don Martín Antonio de Soria para realizar una serie de obras que consistían básicamente en la construcción de un tabernáculo, en mudar el coro al presbiterio y en colocar el órgano sobre la puerta de la sacristía, ascendiendo el coste de la obra a 55.000 reales”.

Una vez examinado el contrato que se firmó entre la iglesia de Villacarrillo y *el maestro alarife* el día 18 de noviembre de 1807, lo que en este contrato se indica es que don Martín Antonio de Soria se haría cargo de la obra no como *maestro alarife* –según nos asegura Ana Olivares–, sino como *artífice de escultura, arquitectura, dorado y pintura*.¹⁷ No obstante hemos de indicar,

¹⁴ A.H.D.J. *Matrimonial Ordinario*. Villanueva del Arzobispo. Caja 981-C. Esta información la tuvo que dar antes de casarse ante un notario eclesiástico por el hecho haberse ausentado unos meses de la localidad.

¹⁵ *Distribución de los Premios concedidos por el Rey Nuestro Señor a los discípulos de las Nobles Artes*. Imprenta de la Viuda de Ibarra, Hijos y Compañía. Año 1787. Real Academia de las Bellas Artes de San Fernando, pág. 24.

¹⁶ OLIVARES MORENO, A. (1998): *Villacarrillo en el siglo XVIII. Población, propiedad y vida cotidiana*. Diputación Provincial de Jaén. Jaén, pág. 318.

¹⁷ A.H.P.J. Signatura 14.144, fol. 111. Se firmó este contrato ante el escribano de Villacarrillo Manuel Gallego Romero: “*Ante el escribano público de la villa parecieron el Sr. Manuel Palomino Morales y don Martín Antonio de Soria, artífice de escultura, arquitectura, dorado y pintura de esta vecindad, a quienes doy fe conozco y dijeron que el primero ha proyectado construir un tabernáculo entre los tres arcos torales, mudar el coro al presbiterio y el órgano sobre la puerta de la sacristía, cuyas obras las ha conferido con el citado artífice. Se cifra el importe que ha de recibir don Martín Antonio de Soria en 55.000 reales de vellón de los fondos de la fábrica de la iglesia que cobrará en dinero efectivo, en moneda metálica y no en vales reales. Que estando mediada la obra se ha de hacer un reconocimiento de ella por un maestro arquitecto que se nombrará por el dicho prior y representantes de la fábrica, y dándosele su aprobación se continuará hasta su conclusión en que se hará un nuevo reconocimiento en los mismos términos. Que la cantidad de los dichos 55.000 reales que se pagarán a don Martín Antonio de Soria se hará efectiva en tres plazos o tercios iguales, a razón de 18.333 reales y once*”

como dato inédito, que entre las cláusulas que se establecen para la construcción de la nueva obra se incluía el poner dos púlpitos de hierro con sus atrileras, uno nuevo que ya compró la iglesia y que queda por poner, y el otro que se haría por cuenta de don Martín Antonio de Soria, y que los dos viejos púlpitos que había en el presbiterio actual quedarían para beneficio de dicho artífice. Se le exigió que a la hora de la colocación de los dos nuevos púlpitos el artista corría con la obligación de hacer las basas y columnas de madera fuerte y sólida, y que se harían jaspeadas y a imitación de las gradas y baldosas del nuevo presbiterio. El presbiterio se levantaría entero su embaldosado y gradería, desterrándolo hasta dejarlo con el plan de la nueva obra, en cuya situación se pondría el coro con la sillería que tenía en la actualidad.

A MODO DE CONCLUSIÓN

La historia de España en Filipinas comienza y termina con los frailes asentados en el archipiélago (1565-1898). El poder que estos frailes ejercieron en aquellos territorios, para Roberto Blanco Andrés¹⁸, fue desmedido: “las autoridades monásticas habían aceptado esta especie de *funcionarialización* de su actividad para lograr altas cotas de exención y preponderancia en la sociedad: Los frailes intervenían en la vida municipal aconsejando al *gobernadorcillo*, colaboraban en la realización del padrón, fiscalizaban la enseñanza y ejercían un inmenso poder sobre las conciencias por medio del púlpito y el confesionario”.

“Pero las críticas al papel que jugaban estos religiosos en Filipinas comienzan desarrollándose dentro de la propia iglesia, concretamente por parte del clero secular, mayoritariamente nativo y postergado continuamente en la administración de los curatos. Son nombres propios en esta coyuntura los celeberrimos padres Pedro Peláez y José Burgos, los cuales protagonizaron desde mediados de siglo una intensa campaña contra los privilegios de los frailes y a favor de la secularización de las parroquias. Tales anhelos

céntimos por cada plazo. El tiempo de ejecución de la obra se establece en un plazo de tres años, comenzando a contar desde el momento de la firma de este contrato”.

¹⁸ BLANCO ANDRÉS, R. (2004): «Las órdenes religiosas y la crisis de Filipinas (1896-1898)». *Hispania Sacra*, 114. Madrid, pp. 583-614.

concluyeron de modo trágico en el cadalso de Bagumbayan después de la implicación de varios sacerdotes en la asonada de Cavite de 1872”¹⁹

Para Blanco Andrés esta fecha marcará el principio del fin del dominio español en el archipiélago filipino, “y la antorcha encendida por los presbíteros seculares será recogida por los ilustrados filipinos, grupo de jóvenes que realizaban sus estudios en la Península y que fundaron el movimiento de la Propaganda allá por la década de los ochenta. Y estos líderes de la Propaganda se acabaron impregnando del anticlericalismo y del programa político propio de los liberales españoles. Por tanto, las órdenes religiosas aparecieron en el punto de mira de los grupos primero nacionalistas o reformistas y después independentistas”.

El estallido revolucionario surgió tras el discurso incendiario del Katipunan; entre las instrucciones de esta sociedad secreta figuraba la de que “cada hermano cumplirá con el deber que este G.R. Log. le ha impuesto, asesinando a todos los españoles, sus mujeres e hijos, sin consideraciones de ningún género... Los leales atacarán los conventos y degollarán a sus infames habitantes... Los cadáveres de los frailes no deben ser enterrados, sino quemados”²⁰.

Para Manuel Rolandi²¹ lo ocurrido en Filipinas fue un trasunto de lo que había ocurrido, no muchos años atrás, en las colonias americanas: “No se aprendieron las relativamente todavía recientes enseñanzas proporcionadas con la pérdida de las colonias del continente americano (1810-1824), en lo referente a las lógicas reivindicaciones participativas de los criollos hispano americanos, y en Filipinas volvió a repetirse el mismo error histórico. Durante todo el periodo colonial, ningún filipino alcanzó un alto cargo en el archipiélago, quedando relegados a cargos intermedios y menores, y era realmente ilusorio, por imposible, el pensar que una minoría de españoles peninsulares pudiera

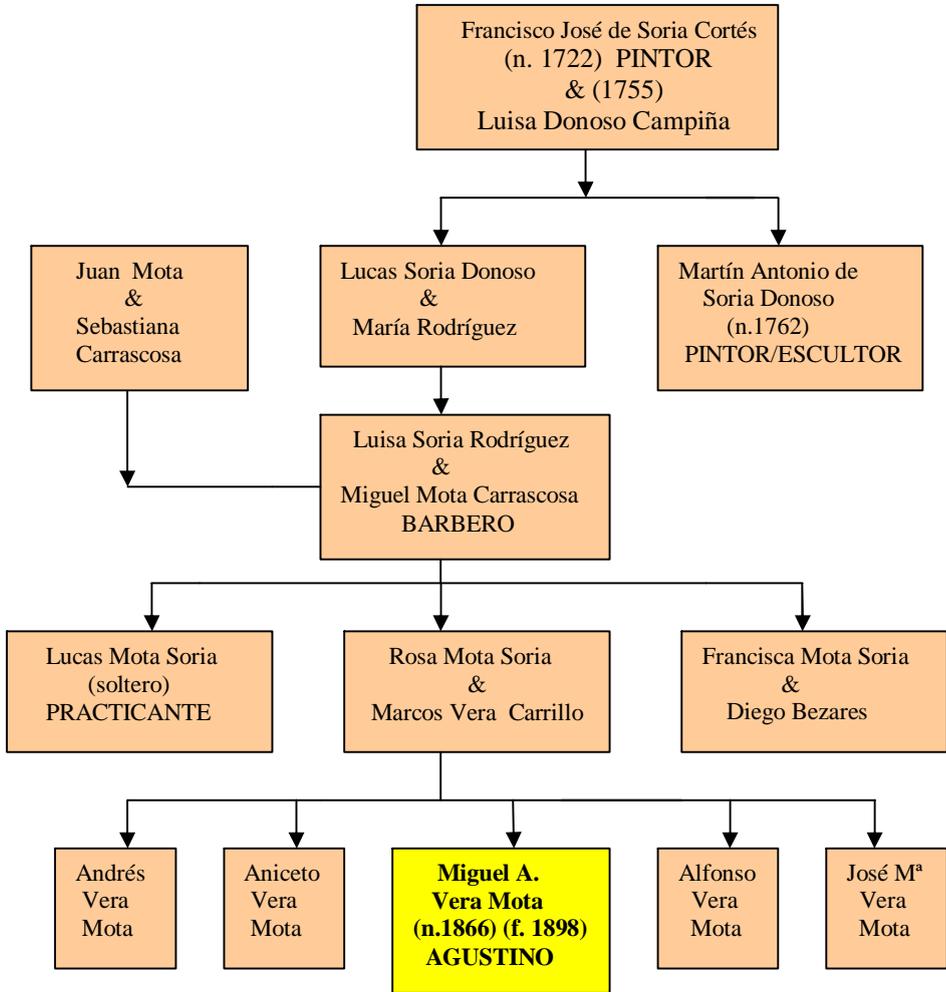
¹⁹ El motín de Cavite sucedió el 20 de enero de 1872. Se levantaron contra los españoles unos 200 soldados y trabajadores filipinos con la esperanza de comenzar una sublevación nacional. Y aunque el motín fracasó, terminando con la ejecución de muchos de sus participantes, en el sur comenzó un movimiento nacionalista que fue liderado en sus comienzos por el sargento filipino Lamadrid. La suerte de Filipinas comenzó su final pocos años después del 72. Ocurrió el 30 de abril de 1898, tras el famoso episodio bélico que enfrentó a las armadas española y americana, y que fue conocido como “el desastre de Cavite”. Batalla naval en la que el ejército americano derrotó completamente al español, causándole numerosas pérdidas en hombres y barcos. El 19 de mayo, tras el desembarco de Aguinaldo con su séquito en Cavite y con la ayuda americana, se terminaría de escribir la derrota definitiva de España en el archipiélago.

²⁰ SASTRÓN, M. (1901): *La insurrección en Filipinas y Guerra hispanoamericana en el archipiélago. 1896-1898*. Imprenta de la sucesora de M. Minuesa de los Ríos. Madrid, pp. 54-55.

²¹ ROLANDI SÁNCHEZ-SOLÍS, M. (2010): «La actuación de la marina en la algarada de Cavite de enero de 1872». *Revista de Historia Naval*, 108. Madrid, pág. 11.

mantener, indefinidamente, el poder político en el archipiélago, sin contar con la valiosa y necesaria lealtad y colaboración de la clase filipina más preparada. Y esta burguesía ilustrada filipina, que por intereses de raza y de clase social, prefería el dominio español a la revolución mestiza, terminaría totalmente desencantada y frustrada con la administración española, y sería la que encabezaría los primigenios movimientos independentistas de 1872 y posteriormente los de 1896-1898”.

GENEALOGÍA DE MIGUEL ANASTASIO VERA MOTA



BIBLIOGRAFÍA

- ALCUBIERRE, C. (1910) *España en Filipinas: los últimos años de la dominación en el Archipiélago*. Edita Tip. El Imparcial.
- BLANCO ANDRÉS, R. (2004): «Las órdenes religiosas y la crisis de Filipinas (1896-1898)». *Hispania Sacra*, 114. Madrid.
- MARTÍNEZ ASENSIO, F.J. (2006): «Biografía y producción bibliográfica de Ramón Rodríguez Perea». *Elucidario*, 1. Jaén.
- MERINO, M. (1965): *Agustinos, evangelizadores en Filipinas, 1565-1965*. Ediciones Archivo Agustiniانو. Madrid.
- NULA GRUESO, E. (1898): «Un mártir de la provincia». Periódico *El Pueblo Católico*. Hemeroteca Instituto de Estudios Giennenses.
- OLIVARES MORENO, A. (1998): *Villacarrillo en el siglo XVIII. Población, propiedad y vida cotidiana*. Diputación Provincial de Jaén. Jaén.
- ROLANDI SÁNCHEZ-SOLÍS, M. (2010): «La actuación de la marina en la algarada de Cavite de enero de 1872». *Revista de Historia Naval*, 108. Madrid.
- SASTRÓN, M. (1901): *La insurrección en Filipinas y Guerra hispanoamericana en el archipiélago. 1896-1898*. Imprenta de la sucesora de M. Minuesa de los Ríos. Madrid.
- VERA MOTA, M.A. (1890): «La Virgen de la Fuensanta. Leyenda histórica». Revista *La Ciudad de Dios*, 21. Biblioteca Monasterio del Escorial. Madrid.
- VV.AA. (1787): *Distribución de los premios concedidos por el Rey Nuestro Señor a los discípulos de las Nobles Artes*. Imprenta de Ibarra, Hijos y Compañía. Real Academia de las Bellas Artes de San Fernando.

FUENTES

- Archivo Histórico Diocesano de la Catedral de Jaén.
- Archivo Histórico Provincial de Jaén.
- Archivo/Biblioteca del Monasterio del Escorial.
- Archivo/Hemeroteca del Instituto de Estudios Giennenses.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Documento I: "La ciudad de Dios", artículo de Vera Mota (1890).



238

LA VIRGEN DE LA FUENSANTA

LEYENDA HISTÓRICA

I

Si alguna vez, lector amigo, pasas por Andalucía, vete á la provincia de Jaén, pregunta por un pueblo de costumbres patriarcales que se llama Villanueva del Arzobispo, y oirás de boca de los ancianos el relato que te voy á contar, con otros mil más que quieras acerca de su Patrona y de los tiempos de la reconquista.

Porque no quiero poner mis pecadoras manos en tan venerable leyenda, transcribiré las mismas palabras del anciano que me la contó.

II

“Es el caso, me decía el anciano, que allá en la Edad Media, cuando los árabes dominaban á España y habían concluido de ganarnos una batalla, quisieron celebrar la victoria; y sucedió, por dicha nuestra, lo que voy á referirte, tal como me lo contó mi abuelo y á mi abuelo el suyo, y así hasta la Edad Media.

Ya hacía más de cuatro horas que el sol se había escondido detrás de la escarpada Sierra Morena, y la luna, montada en su carro de plata, se paseaba majestuosa y radiante de hermosura por el inmenso azul del firmamento, y las es-

Documento II: Extracto de la última página de la carta manuscrita de Francisco Girón.

de Luzón, a Maximino Hizon, de Iteguio.

Me voy extendiendo demasiado, pues si en
fermo no sabe hablar más que de sus padecimien-
to, y me he olvidado de lo principal, que es dar
a usted mi cordialísima enhorabuena, pues supo-
go que ya estará conagrado. Sea sea para glo-
ria de Dios y de su Santa Iglesia, y bien de su
alma ad multos annos. Sea cualquiera la digni-
dad de que usted esté revestido, para mi siempre
será mi querido P. Valdés y bien seguro estoy de
que no se olvidará usted nunca, de sus hermanos
y muchos menos de los que, sin merecerlo por
honrarlos con su amistad.

¡Dichoso usted que no ha visto la descomposición
del cadáver, y la ruina moral y material de este archi-
piélago, al que tanto amaba. ¡Me decía usted que se-
ría marcharse en tan tanta y críticas circunstancias!
¡Cuán hubiera podido acompañarle antes de ver tan
ta desolación!

Es o sea de rogar al Cielo por Felipinas y por estos
queridos hermanos que tanto padecan. De prueba
a su escogido y les envío tribulaciones para su pu-
rificación.

Se repite la enhorabuena y se encomen-
da a sus oraciones su menor hermano que s. a. b.

Dr. Francisco M. Girón.

Documento III: *El escritor Eleuterio Nula Grueso (sentado, segundo por la derecha).*

